



**ACTA No. 19/2020- (Sesión Extraordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 16 de abril de dos mil veinte siendo la hora 12:00 el Alcalde Mario López da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Estela Pérez (titular), Angel Rojas (titular), Beatriz Balparda (titular), José Estefan (titular) encontrándose presente la concejal Regina Ferreira y la funcionaria Anahir Caraballo, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

**1) Asuntos urgentes**

**Orden del Día:** ASUNTOS URGENTES, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 124/2020 saludar el esfuerzo solidario que están desarrollando las redes de organizaciones sociales de la Ciudad de la Costa. Poner a disposición el trabajo de cruzamiento de datos y estudio técnico que lleva adelante el Municipio para optimizar los recursos y esfuerzos que se están volcando en nuestro territorio asistiendo la emergencia alimentaria. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 125/2020 entregar los primeros 5 sellos "Comercio Solidario" a los siguientes comercios de nuestra Ciudad: Supermercado Disco, Supermercado Ta-Ta, Supermercado Super Natural, Supermercado Buenas Migas y Distribuidora de la Costa. Sugerir a Prosecretaria y a la Dirección General de Desarrollo Económico que estas respuestas a la propuesta Municipal, se puedan extender y beneficiar en todo Canelones en esas cadenas de supermercados. Notificar a las empresas para hacer entrega del sello Comercio Solidario. Dar la mas amplia difusión a la población de los comercios que reciben el sello Comercio Solidario. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 126/2020 solicitar al Señor Intendente la concesión de uso del predio padrón N° 39.938 según actuación N° 12 del Expediente 2019-81-1010-03229, por parte de la Secretaría de Planificación. las contrapartidas se acordarán en el momento que se desarrolle el proyecto en el territorio.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 7 de mayo de 2020 a las 15:00 horas.

Siendo las 12:15 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 7 del mes de mayo del año 2020, la que ocupa el folio 39-

BEATRIZ BALPARDA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI  
ALCALDE  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
CANELONES

ESTELA PEREZ

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

GUSTAVO SILVA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA